FORMATO CONSENTIMIENTO / DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION | Original; 21/09/2016 | Versión: 01 | | Actualización: -/-/--- | Página 1 de 3

Yo sontloop erequie ta	<u> </u>	mayor	dе	edad
identificado con C.C. Nº <u>5962 49</u>	de la ciudad de <u>CXAvo</u>	<u>myeriCi.</u>	, en (alidad
de responsable del paciente Jose alben	do Brias (<u> </u>	<u> </u>	
identificado con C.C. No 1004043019	⊏ or <u>"Byc"</u>	, por		o đel
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar	a cabo el proceso de tra	starniento y	atenci	ón al
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informad				

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su, estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales, que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se fleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentes que de acuerdo con la naturaleza de su: enfermedad están destinados a controlas los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administracios por cualquier via pueden presentar efectos segundários o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigióez muscular, mareo, cetalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos pera su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicologo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal tie enfermeria, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite lo serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten oba enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo Indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médicoasignado lomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la Inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden ilevar a laceración, fracturas, broncosspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

FORMATO CONSENTIMIENTO / DISENTIMIENTO INFORMADO LE

HOSPITALIZACION

Original: 21/09/2016 Versión: 01

FR - HÖIN - 01 Actualización: -/-/-- Página 2 de 3

Ourante el proceso terapeutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilitará todos los medios para salvaguardaria. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tume la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este cocumento doy constancia de que se ma han informado y explicado los puntos anteriormente, estipulados; est mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

, doc A	who Alberto Acco	
Firms del Daciente:	Nombre del Paciente:	
CC, o Huella: × 1.004.943.019		
	Gennago Exeguel Acura	
Firma del Testigo e Responsable del Paciente	Nambre del Testigo a Responsable del Paciente	
C.E. 5900149	woods	
CC, o Huella;	Relación con el paciente:	
•		

a pagament posterional por

Se firme a los 20 días del mes de 11.0 del año 2018

John F. Tryllo Nombre del médico Cc 1019062475

Firma y sello
Registro profesional Whin F- Thuillo
RM 1019,0624+7

Jan 1/25